

Quito, 11 de Noviembre del 2.005

10999

Señor Doctor
HERNAN GUILLERMO OLGIESER ARCOS
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato participar a usted, que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de socios de la FABRICA BIOS CIA. LTDA. en sesión del día de hoy, nombró a usted PRESIDENTE de la Compañía correspondiéndole con arreglo a los estatutos respectivos de la misma, por el tiempo de cinco años (5).

El presente nombramiento me permito extenderle por mandato de la mencionada Junta y de conformidad con la Ley para su inscripción en el Registro Mercantil y en suficiente constancia de la representación Legal que a nombre de la Compañía le corresponde ejercer, de conformidad con los Estatutos Sociales Protocolizados ante el Notario Público Doctor Miguel Altamirano (Notaria 13 del Cantón Quito) el 28 de Julio de 1972, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Agosto del mismo año. Así como también en conformidad con el aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública otorgada el 13 de Febrero de 1978 ante el Notario Décimo Tercero e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo de 1978, de igual manera en conformidad con el aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública otorgada el 19 de Diciembre de 1991 ante el Notario Décimo Tercero e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Marzo de 1992, y el 02 de Julio del 2004 ante el Notario Dr. Remigio Poveda Vargas, e inscrita el 07 de Septiembre del 2004.

La representación del Presidente será en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del GERENTE

Atentamente,

Maria Arcos Moseeso
Maria Arcos Moseeso
SECRETARIA

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA FABRICA BIOS CIA. LTDA. En Quito a los 11 días del mes de Noviembre del 2.005.

Hernán G. Olgieser
DR. HERNAN G. OLGIESER ARCOS
C.I. 1702997055

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1381 del Registro e Nombramientos Torno 136 Quito a 3.0 NOV 2005



REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO